

En el plazo aproximado de un mes podría terminarse el estudio técnico previo de la carretera de circunvalación de la capital cacereña, que está siendo realizado en estos días por el ingeniero de una empresa cuyos servicios han sido contratados por el Ministerio de Obras Públicas. Esta

carretera unirá la estación de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles con la carretera de Salamanca discurrendo casi paralela a la vía del tren, desde la factoría de "Icasa" pasando por "Los Castellanos" hasta enlazar con la Nacional 630.

Lo está realizando ya un "consulting" por encargo del MOPU

El estudio técnico de la carretera de circunvalación estará terminado en un mes

J. J. GONZALEZ. Cáceres.

Una vez finalizado el estudio y dado el visto bueno del Ayuntamiento, el MOPU dará los siguientes pasos: elaboración de un proyecto, exposición pública, expropiación de algunos terrenos y contratación de las obras. Aunque se utilizará la vía de urgencia este proceso podría desarrollarse a lo largo de un año aproximadamente hasta que puedan comenzar finalmente las obras.

Hace unos días, el alcalde de Cáceres, Carlos Sánchez Polo, se reunió con el jefe de Demarcación de Carreteras del MOPU, Roberto Díaz, y el ingeniero del "consulting" encargado de realizar el estudio técnico. Se trataba de abordar, junto con los técnicos del Ayuntamiento, algunos problemas y dudas urbanísticas que van surgiendo a propósito del trazado de lo que será la carretera de circunvalación de la ciudad. Según el alcalde, el Ayuntamiento ha recibido la garantía de que el estudio estará terminado en el plazo de un mes.

Puente y paso subterráneo

Aunque el presupuesto de esta construcción no puede detallarse hasta que no esté realizado el proyecto, lo cierto es que según las primeras estimaciones habrá de superar los 500 millones de pesetas, por la envergadura de las obras, toda vez que se ha pensado en que la carretera de circunvalación cruce la de Valencia de Alcántara a través



La carretera de Circunvalación irá paralela a la vía del tren, frente al barrio del Perú.

MUÑEZ

de un puente, uniéndose más adelante con la N-630 mediante un paso subterráneo. El alcalde resalta lo ambicioso de esta obra, señalando que es uno de los grandes proyectos que tiene el actual equipo de gobierno, añadido al de la Avenida de la Hispanidad que, de hecho, forma parte de la circunvalación. Esta Avenida sería el otro desvío para el tráfico que se dirija a Madrid, ya que enlazará con la zona de San Francisco hasta la carretera de Trujillo. De todas maneras, este proyecto será de ejecución posterior —más a largo plazo— del tramo que ahora está en estudio.

Carlos Sánchez Polo señala, en este sentido, que la urgencia en la solución del tráfico se centra en el desvío desde la estación de ferrocarril a la carretera de Salamanca ya que es por la que descorre mayoritaria-



Sobre la carretera de Malpartida de Cáceres se construirá un puente para enlazar con la nacional 630 a través de "Los Castellanos".

MUÑEZ

mente el tráfico pesado.

Pero igualmente señala que aunque sea una obra destinada a la descongestión de la circulación —que ahora ha de pasar en cualquier caso por la Cruz de los Caídos—, con el paso de los años será un tramo

urbano más de Cáceres por lo que al cabo de una década, por ejemplo, el MOPU habrá de acometer una segunda variante para la circunvalación, que iría desde el cruce con la carretera de Badajoz hasta el Polígono "Las capellanías".

Piden 8 años de cárcel y seis millones para dos hermanos por contrabando de tabaco

A.S.O
Cáceres

Cuatro años de prisión menor para cada uno de los hermanos Luis Alberto y José Ignacio González Vinagre y una multa de seis millones de pesetas, solicitó el fiscal en el juicio por contrabando celebrado contra éstos ayer en la Audiencia Provincial. La defensa de los procesados pidió, por el contrario, la libre absolución de los hermanos por no considerar probado que fueran éstos los autores del delito de contrabando del que les acusa el fiscal.

Los hechos por los que han sido juzgados los hermanos González Vinagre, de Valverde del Fresno, ocurrieron el 19 de mayo del 87, cuando la Guardia Civil descubrió en el paraje denominado "Casa la Tuerta" una recua de cuatro caballerías cargadas con fardos, que había cruzado la frontera hispano-lusa en dirección a España.

Ante las sospechas de que se transportara algún género de contrabando, la Guardia Civil siguió el rastro de las caballerías guiándose por las huellas. Estas les llevaron a una casa deshabitada de la finca denominada "Vega Torre", propiedad de Ignacio González González, abuelo de los procesados.

La casa se encuentra dividida en dos partes que son utilizadas separadamente por dos hijos del propietario —Jesús y Ángel González Bellanco—. El primero de éstos es el padre de los procesados. Según sostiene el fiscal éstos disponían de una habitación en la casa para su propio uso. En ella la Guar-

dia Civil halló un importante alijo de tabaco.

Una vez realizado el registro de la vivienda hallaron en una de las habitaciones 18.500 cajetillas de tabaco "Winston" y 500 de tabaco "Camel". El valor de lo hallado se calcula en 5.515.000 pesetas.

En el juicio los procesados negaron haber participado en los hechos que se les imputan, así como tener alguna dependencia para uso particular en la vivienda de la finca que su abuelo tiene cedida a su padre y un tío. José Ignacio González Vinagre negó, asimismo, haber acudido la noche anterior al registro realizado en la vivienda por la Guardia Civil con una lata de gasolina dispuesto a prender fuego al tabaco, una vez había sido descubierto el escondite.

Esta declaración contradice lo señalado por la Guardia Civil en el sumario, en el que se recoge como fue visto el citado joven por el servicio de vigilancia establecido en torno a la casa que impidió durante la noche la entrada de José Ignacio al inmueble.

Según lo señalado por el fiscal el procesado declaró estar dispuesto a prender fuego al tabaco antes de que se lo llevara alguien, lo que a su juicio, destruye la presunción de inocencia. La defensa barajó la tesis de la existencia de un único hecho constatado, el hallazgo del alijo, considerando al resto de las acusaciones como simples sospechas, presunciones e indicios, basados en que los dos hermanos son conocidos en Valverde como contrabandistas.

Los becarios de la Fundación Valhondo recibieron su primer cheque del año

REDACCION
Cáceres

Catorce posgraduados recibieron ayer el importe del primer trimestre de las becas que concede la Fundación Valhondo-Calaff, correspondientes al curso 1.988/89.

De los catorce becarios, diez reciben una ampliación de la ayuda, pues ya habían estado becados en el curso anterior, y los cuatro restantes la reciben por vez primera.

Estas becas se conceden, para la realización de investigaciones o trabajos fin de carrera, a titulados cacereños que estudien en la Universidad de Extremadura, o en otros centros uni-

versitarios no existentes en la Región.

Las ayudas son de 50.000 pesetas mensuales.

Los nuevos becarios son Antonio Trinidad Muñoz, Pedro J. Camello Almaraz, Fernando Ayala Vicente y Juana Molano Brías.

Recibieron ampliación de las ayudas Gregorio Sánchez González, María Montaña Domínguez Carrero, María Guadalupe Rodríguez Cerezo, Begoña Fernández Labrador, Guadalupe Higuero Malpartida, José Ignacio Sellers Bermejo, Jesús Castillo, Castillo, María Remedios Cuesta García, María del Puerto Sánchez Pérez y Miguel Ángel Hernández López.

Una fundación que funciona

La Fundación fue creada con el patrimonio dejado por Fernando Valhondo-Calaff, que murió sin descendencia en 1.937.

Dejó ordenado que, una vez liberados sus bienes de diversos usufructos, se constituyera una fundación que perpetuase su memoria. Para ello, la Fundación construyó un hospital infantil, que luego nunca funcionó, por falta de medios. Posteriormente entregó este edificio para la ubicación del Colegio Universitario de Filosofía y Letras, dependiente de la Universidad de Salamanca, que puede considerarse el embrión del se-



Los becados, a la espera de recibir el primer cheque del año.

F. GARCIA MUÑEZ

midistrito universitario cacereño.

Algún tiempo después, la

Fundación decidió conceder becas para estudiar en la Universidad de Extremadura

y hace pocos años optó por conceder becas a posgraduados.